



Universidad Politécnica de Madrid

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Convocatoria: Resolución Rectoral de 1 de abril de 2025

Plaza :Profesor PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Plaza N°: 073

Dedicación : TIEMPO COMPLETO

Centro : E.T.S DE ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Departamento :MATEMÁTICA APLICADA A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y

Área de Conocimiento : MATEMÁTICA APLICADA

N° Plazas : 1 plaza

Comisión de Selección

Presidente Titular	GARCIA LOPEZ DE LACALLE, JESUS	TU (17/04/2002)
Secretario Titular	MUÑOZ IZQUIERDO, ROBERTO	TU (22/12/2021)
Primer Vocal Titular	PABLO MARTINEZ, ARTURO DE	0
Segunda Vocal Titular	RUIZ GORDOA, M ^o DEL PILAR	0
Tercera Vocal Titular	PARDO SAN GIL, ROSA MARIA	0
Presidente Suplente	POZO CORONADO, LUIS MIGUEL	TU (19/12/2012)
Secretario Suplente	GOMEZ MARTIN, FRANCISCO	TU (03/10/2008)
Primer Vocal Suplente	MORO CARREÑO, JULIO	0
Segunda Vocal Suplente	PUERTAS GONZALEZ, MARIA LUZ	0
Tercera Vocal Suplente	ZURRO MORO, M. ANGELES	0

ESTE RECTORADO, a la vista de la propuesta arriba indicada, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con la adaptación a la LOSU del procedimiento para la composición de las comisiones de selección para plazas de profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid (aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2023),

HA RESUELTO nombrar a la Comisión de Selección anteriormente expresada, para juzgar la plaza cuyos datos aparecen asimismo reflejados en la presente Resolución.

Madrid, a fecha de la firma electrónica
EL RECTOR
P.D. (R.R. 22/01/2025)
VICERRECTOR DE PROFESORADO

Fdo. José Manuel Ruíz Román

SR. DIRECTOR DE E.T.S DE ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Url De Verificación	https://portal.elmas.upm.es/verif/Elmas/code/3340-4635-7832849340605	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruíz Román - Vicerrector de Profesorado - Vicerrectorado de Profesorado	Firmado	05/06/2025 12:06:41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		